



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	7-8-2018
SALIDA Nº:	7007
Nº DE DOCUMENTO:	500.807/18

Ref.: SE-273/2018

Conforme se requirió mediante oficio de 23 de julio del presente año, adjunto se remite la documentación interesada en relación al expediente referenciado, relativo a reclamación planteada por el **Sindicato Andaluz de Bomberos** sobre "listado miembros del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga a los que se les ha nombrado en Comisión de Servicio en los últimos 5 años (nombre, apellidos, inicio, fin, motivación)".

Málaga, 3 de agosto de 2018,
EL DIRECTOR GENERAL, POR SUSTITUCIÓN,
DE RECURSOS HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD,

Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD

REGISTRO GENERAL DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA.

Plaza Nueva nº 4, 5ª planta. CP 41001.- Sevilla.



Excmo. Sr. D. Francisco De La Torre Prados. Alcalde
Presidente del Excmo. Ayto. de Málaga.

En Málaga a 27 de abril de 2018.

Mediante el presente solicitamos que se facilite a esta sección sindical un listado de los miembros del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga a los que se les ha nombrado en comisión de servicio en los últimos 5 años en el que conste:

- Nombre y Apellidos.
- Fecha de comienzo de dicha comisión de servicio.
- Fecha de la finalización de la comisión de servicio.
- Motivación para la comisión de servicio.

Además de las que se encuentran en la actualidad nombradas con fecha desde su inicio.

Sin más y agradeciéndole la disponibilidad para facilitar lo solicitado, le enviamos un saludo.


Fdo.- Jorge Juan Ramos Atencia.
Sec. Admón. SAB Ayto. Málaga.
MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD
08 MAYO 2018
ENTRADA
Nº Orden 4022
Nº Doc.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION AL CIUDADANO DISTRITO 7
4 - MAYO 2018
ENTRADA
Nº Orden 306323/18
Nº Doc



Ayuntamiento de Málaga
Área de Recursos Humanos y Calidad

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	FECHA: 25 MAYO 2018
Servicio de Extinción de Incendios	CALIDAD: [Handwritten]
	Nº DE DOCUMENTO: 306.323/18
ENTRADA	
Nº Orden: 1035	
Nº Doc: 306.323	

MDG

A través del Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha recibido escrito presentado por el Secretario de Administración del Sindicato Andaluz de Bomberos, con fecha 4 de mayo de 2018, mediante el que solicita que se facilite a esa Sección Sindical un listado de los miembros del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga a los que se les ha nombrado en comisión de servicio en los últimos cinco años.

Adjunto se remite el citado escrito al objeto de que por su parte realice el trámite que corresponda al respecto.

Málaga a 21 de mayo de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD Y SEGURIDAD,



Fdo. Carlos Gómez Cambrohero Sainz de la Maza
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD

Sr. D. José Cruz Romero Angulo.
INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

FECHA:	22-6-18
SALIDA Nº:	5477
Nº DE DOCUMENTO:	306323

MDG

Con fecha 4 de mayo de 2018, se ha recibido a través en el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga escrito de la Sección Sindical del Ayuntamiento de Málaga del Sindicato Andaluz de Bomberos (doc. nº: 306.323) solicitando el número de miembros del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga a los que se ha nombrado en comisión de servicios en los últimos cinco años.

Como respuesta a dicha petición adjunto remito informe del Inspector Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de 11 de junio de 2018 donde se detalla la información solicitada.

Málaga a 20 de junio de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
CALIDAD Y SEGURIDAD,

Fdo. Carlos Gómez Cambrero Sainz de la Maza.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD

SECCIÓN SINDICAL SAB.



Ayuntamiento de Málaga
Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
Servicio de Extinción de Incendio y Salvamento

Sección Económico-Administrativa

12 JUN. 2018

SALIDA

Nº Orden 2444
Nº Doc. 306323

En relación a su escrito nº de documento 306323 recibido en este Registro el pasado día 25/05/2018, relativo a la petición formulada por el Sindicato Andaluz de Bomberos, mediante la que solicita se facilite listado de los miembros del Real Cuerpo de Bomberos a los que se les ha autorizado mediante comisión de servicio en los últimos cinco años, a continuación le detallo los datos solicitados:

AÑO COMISIÓN DE SERVICIO	Nº MIEMBROS AUTORIZADOS
2014	96
2015	64
2016	115
2017	25
2018	15

Málaga, 11 de junio de 2018

EL INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO
DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

Fdo.: José Cruz Romero Angulo.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

13 JUN. 2018

ENTRADA

Nº Orden

Recibi el original
Fecha
El Interesado

D. CARLOS GÓMEZ-CAMBRONERO SÁINZ DE LA MAZA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS CALIDAD Y
SEGURIDAD